



## Junta de Distrito Municipal San Francisco Vicentillo

### BASE DE CONTRATACION

Especificaciones técnicas, documentación legal y cronograma, para la adquisición de una moto carreta para los trabajos de recolección de desechos y servicios de ornato en el distrito municipal de San Francisco Vicentillo, procedimiento de referencia No. **JDSFV-DAF-CM-2025-05**.

#### 1. Ficha técnica:

Descripción del objeto	Moto Carreta (trimoto)
Color	Azul
Capacidad de Carga:	5 mil libras en adelante
Maquina	300-400cc
Gomas Traseras	Melliza total 4
Diferencial	Reforzado
Tamaño de la cama	2.5m x 1.5m
Volteo	Automático Hidráulico
Asientos	Uno chofer, Uno Ayudante
Accesorios	Radio, Capota, Repuesta y Herramientas
Garantía	No menor de 30 días máquina y transmisión.

#### 2. Documentación Legal:

##### Credenciales

- 1) Formulario de Información sobre el (la) Oferente **(SNCC.F.042)**. **(Subsanable)**.
- 2) Certificación al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). **(Subsanable)**.
- 3) Certificación al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). **(Subsanable)**.
- 4) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial Vehículos de motor. **(Subsanable)**.

#### 3. Documentación técnica: (No Subsanable)

NSV



- a) Oferta Técnica, conforme a las especificaciones técnicas suministradas. [No subsanable].

#### 4. Contenido de la Oferta Económica

##### a) Precio de la oferta

Los precios cotizados por el oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación. No deberán presentar alteraciones ni correcciones, ni tachaduras. Deberán expresarse en dos decimales (XX.XX), inclusión de todos los gastos, tasas, divisas e impuestos transparentados y explícitos según corresponda. El oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes a ser suministrados.

##### Moneda de la oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

##### Plazo mantenimiento de oferta

Las ofertas presentadas por los oferentes deben estar vigentes hasta el treinta 30 de julio del 2025.

Se podrá solicitar a los(as) oferentes/proponentes una prórroga, antes del vencimiento del período de validez de sus ofertas, con indicación del plazo. Los(as) oferentes/proponentes podrán rechazar dicha solicitud, considerándose por tanto que han retirado sus ofertas. Aquellos(as) que la consientan no podrán modificar sus ofertas.

##### Formulario oferta económica

5. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con Dos (2) fotocopias simples de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página. (No Subsancable).

Además de presentar el Formulario SNCC.F.033 el oferente participante puede



presentar su oferta económica utilizando una COTIZACIÓN Original junto con Dos (2) fotocopias, donde indique los datos requeridos para su evaluación, incluyendo el precio Unitario, ITBIS y Precio Final.

Lo oferta pueden ser presentada física y digital en las instalaciones de la Junta distrito municipal San Fco. Vicentillo ubicada en el km 17 carretera Hato Mayor - Vicentillo, distrito municipal San Fco. Vicentillo, provincia el Seibo, o enviándola al correo electrónico: [ayuntamientosfv@gmail.com](mailto:ayuntamientosfv@gmail.com) a más tardar el día y la hora establecida en el cronograma del proceso.

**NOTA: las copias solo aplican para las ofertas presentadas físicamente, en los casos de ofertas digitales, solas deberán adjuntar un solo ejemplar de cada documento requerido.**

#### 6. Valor referencial

El presupuesto total para esta compra asciende a **trescientos treinta y seis mil trescientos pesos con 00/100 (RD\$336,300.00)**, incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien a adquirir, valor que ha sido obtenido en el marco de los estudios previos<sup>1</sup> realizados y que sustentan el expediente de la presente contratación incluidos en presupuesto general de esta junta de Distrito para el año 2025.

El presupuesto base para cada ítem de esta compra se desglosa en el siguiente recuadro:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	Moto Carreta	UNIDAD	01	RD\$ 336,300.00	RD\$ 336,300.00
<b>Total</b>					RD\$ 336,300.00

#### 7. Cronograma del proceso

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria	30/06/2025 10:00 am

**AYUNTAMIENTO**  
  
**SAN FRANCISCO VICENTILLO**  
 #UnaNuevaVision

2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as)	02/07/2025 03:00 pm
3. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte de la DAF	03/07/2025 1:30 pm
4. Presentación de las ofertas técnica y económica.	04/07/2025 12:00 pm
5. Verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas y económica.	04/07/2025 01:00 pm
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23)	04/07/2025 02:00 pm
7. Período de subsanación para el (la) oferente y de Respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (Artículos 122 y 129 Reglamento núm. 416-23), Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	Hasta 07/07/2025 01:00 pm
8. Adjudicación	08/07/2025 10:00 am
9. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	08/07/2025 11:00 am
10. Suscripción y emisión de órdenes de compra	Hasta 09/07/2025 01:00 pm
16. Publicación órdenes de compra	09/07/2025 01:30 pm

*Mayeli Solano Vitorio*

**Encargada de compras**